

## Urbanizaciones petroleras

# En "Alerta Amarilla" residentes de los Semerucos

**SIKIÚ LUQUE MORA (10537)**

En situación de permanente vigilancia y "Alerta Amarilla" se encuentran los habitantes de la urbanización petrolera los Semerucos de Punto Fijo, ante la amenaza de desalojo que mantiene en vilo a esta población.

Haideé Irausquin, residente del lugar y miembro de la Gente del Petróleo, ante el acuerdo al cual se abría llegado por "Pacto de Caballeros" indicó que hasta la fecha se mantienen en tensa calma, pero los vecinos siempre están alerta ante cualquier eventualidad.

"Los hechos que ocurrieron en los tribunales de Punto Fijo, es una muestra más de la violencia de estas personas pues obligaron al cese de las actividades con esa actitud que mantenían a las puertas del lugar".

Nosotros estamos siempre alerta -dijo- pues en cualquier momento pueden aparecer nuevamente para amedrentar con su actitud violenta.



**Haideé Irausquin, habitante de los Semerucos. Digifoto Cruz Medina.**

**Sin firma**

Indicó la miembro de Gente del Petróleo que el pasado fin de semana (sábado) se había logrado un acuerdo entre el CRP, Guardia Nacional y los residentes de los Semerucos para evitar las acciones de violencia y en donde se acordaba además el respeto a los derechos humanos. Comentó que ante la negativa de los representantes de la empresa petrolera para firmar el pacto se llegó a un acuerdo verbal, pero les sorprendió la actitud tomada por el gerente del CRP Iván Hernández al declarar ante la prensa nacional que no se había llegado a firmar ningún acuerdo y que por tanto no sería tomado en cuenta.

"Esto es una contradicción, ellos deben ponerse de acuerdo entre ellos mismos (Pdvs) antes de rendir declaraciones pues Dionisio Durán del CRP nos dio su palabra de que se cumpliría lo allí pactado" manifestó.

**Instituciones**

Por otra parte señaló Irausquin que reprochan la actitud de la Fiscalía durante los acontecimientos suscitados en este conjunto residencial semanas anteriores, pues aún cuando realizaron infinidad de llamadas para que acudieran al lugar no lo hicieron. Igualmente para los tribunales, pues solicitaron su presencia para que constataran las violaciones de las cuales estaban siendo objeto y no apareció ningún funcionario.